

---

# VII Jornadas de Sociología

24 y 25 de abril de 2012

Campus UNGS, Los Polvorines, Buenos Aires

---

## **GT1 Sociología política y estudios de la acción colectiva**

Nuevas tecnologías de la información, formas de organización migrante y lucha por derechos políticos de la migración chilena en Argentina

Gimena Perret

Antropóloga

FFyL/UBA/UNGS

[gimenaperret@hotmail.com](mailto:gimenaperret@hotmail.com)

## **Resumen**

El objetivo de la ponencia que propongo para este grupo de trabajo será el de presentar algunos resultados parciales de la investigación que en el marco del doctorado en Antropología vengo llevando adelante a propósito de los vínculos entre procesos migratorios contemporáneos y nuevas tecnologías de la información, centrándome especialmente en cómo los ciudadanos chilenos residentes en Argentina a través de sus organizaciones políticas y culturales utilizan las nuevas tecnologías en función de la lucha, negociación y disputa por derechos políticos, es decir, el uso de la tecnología en el marco de procesos que responden a lo que recientemente se ha dado en llamar la *dimensión política* de los procesos migratorios contemporáneos. En particular, discutiremos en qué medida el uso de las nuevas tecnologías por parte de los migrantes modifica el repertorio de acciones colectivas que las organizaciones vienen llevando adelante desde hace al menos dos décadas, consolidan procesos comunicativos que sirven para integrar colectivos, asociaciones y organizaciones y, en función de ello, reforzar capacidades de acción frente a derechos y otras reivindicaciones, al tiempo que los constituye en actores significativos en la

definición de políticas migratorias que disputan los sentidos hegemónicos que desde el Estado se construye sobre el migrante.

## **Introducción**

En la última década, hemos podido observar que muchas de las actividades vinculadas con reivindicaciones por derechos de los migrantes comienzan a llevarse adelante haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, específicamente de Internet. El correo electrónico, los foros, las teleconferencias, la producción de blogs o páginas web se han convertido en instrumentos que facilitan el debate, la organización y la coordinación de actividades, propiciando tanto la reflexión de la situación migratoria como la producción y circulación de información acerca de quiénes son, qué tipo de actividades realizan, por qué y para qué.

En el caso de la migración chilena en Argentina, hemos registrado que en forma paulatina se fue produciendo una incorporación de las nuevas tecnologías de la información a la organización de los ciudadanos chilenos residentes en el país que estuvo en estrecha relación con la definición de, podríamos decir, nuevas reivindicaciones vinculadas a la no pérdida de derechos de ciudadanía ante el hecho de residir en el exterior.

En diferentes encuentros realizados en Chicago (EEUU, 1997), Berlín (Alemania, 1997), La Plata (Buenos Aires, 1997), Neuquén (Argentina, 1998) y Sydney (Australia, 2001), se puede observar el comienzo de una (re)definición de demandas especialmente dirigidas hacia el Estado chileno y orientadas hacia la obtención de igualdad de derechos con respecto a los ciudadanos residentes en el país de origen, siendo centrales la doble nacionalidad, el derecho a voto en el exterior y el reconocimiento de los centros y asociaciones de residentes como legítimos representantes de la comunidad chilena en el exterior.<sup>1</sup>

De este modo, la actividad política de muchas organizaciones de chilenos en el exterior se fue consolidando no sólo al desafiar los límites que le impone la estructura social y jurídica de la sociedad de destino (negociando principalmente con las instituciones locales), sino también al

---

<sup>1</sup> “Primera Convención de Chilenos en el Exterior”, “Segunda Convención de Chilenos en el Exterior”, “Tercera Convención de Chilenos en el Exterior” y “Primera Convención Nacional de Chilenos”, respectivamente.

trascender los límites de las fronteras nacionales al negociar con sectores de la comunidad política chilena.<sup>2</sup>

Parte de la especificidad que asumirán a partir de mediados de la década del '90 las organizaciones de chilenos residentes en el exterior y en la Argentina en particular -que es el caso que hemos estudiado con mayor detalle- se definirá por el tipo de demandas efectuadas al Estado chileno para que desarrolle e implemente instancias de reconocimiento, inclusión y participación ciudadana de los chilenos que por diversos motivos han tenido que abandonar su país<sup>3</sup>. A partir de lo cual, se ha ido conformando un campo de disputa alrededor de derechos políticos transnacionales en el que diversas organizaciones de migrantes chilenos empezarán a jugar un rol preponderante en la negociación y discusión de los mismos.

Hemos realizado, como parte de la investigación llevada adelante en el marco del doctorado, una suerte de reconstrucción del proceso de organización de la migración chilena en Argentina, en virtud de la cual podemos decir que dicho campo de disputa alrededor de derechos políticos transnacionales encuentra parte de su fundamento a partir de “la necesidad” -como decían nuestros informantes<sup>4</sup>- por resignificar las actividades que se llevaban a cabo desde los centros y asociaciones de residentes chilenos en el país, necesidad que se traducía en poder otorgarle o poder producir otro sentido “al juntarse”, al tipo de participación y a las actividades que desarrollaban como ciudadanos chilenos residentes en nuestro país.

Consideramos que la posibilidad de resignificar el sentido de las actividades que se impulsaban desde los centros y asociaciones de residentes se entrecruza y encauza a partir de la propuesta que en 1995 se realiza desde la Embajada chilena en Buenos Aires de formar una federación que permitiera nuclear a las diversas instituciones, centros y asociaciones de chilenos residentes en el país. Al respecto, el relato de nuestros informantes resulta significativo. Ellos

---

<sup>2</sup> Cfr. Domenech, E., “La ciudadanización de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global”, en Novick, S. (comp), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos-CLACSO, 2008.

<sup>3</sup> En la actualidad, alrededor de 800.000 chilenos y sus hijos viven en aproximadamente 14 países diferentes. En Argentina residen cerca de 450.000. Fuente: “Registro de Chilenos en el Exterior”, DICOEX-INE, Santiago, 2005.

<sup>4</sup> Hemos trabajado desde el año 2000 en el marco de distintos proyectos de investigación y de forma más específica en el marco de la investigación doctoral, con migrantes chilenos organizados que participan tanto de centros y asociaciones de residentes chilenos como de las distintas comisiones directivas que ha tenido desde 1996 la Federación de Asociaciones Chilenas en Argentina (FEDACH).

fueron convocados a un encuentro que organizó la Embajada (para discutir este y otros temas)<sup>5</sup> por el hecho de ser considerados referentes de centros y asociaciones de residentes chilenos en Argentina. La mayoría de los que participaron venían de Ciudad de Buenos Aires, partidos del Gran Buenos Aires como Tres de Febrero, Montegrande, San Martín y de ciudades como La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil, Azul, Olavarría y Pinamar. Muchos se conocían de su militancia en colectivos partidarios en Chile y de haber participado en mayor o menor medida de organizaciones en el exterior contra la dictadura de Pinochet y acuerdan en tomar y llevar adelante la propuesta de formar una federación. El hecho de que esta propuesta “prendiera”, como nos decían, en forma inmediata entre algunos de los que participaron de dicho encuentro lo entendemos en la medida en que la posibilidad de una instancia de organización como lo es una federación respondía a nuevos objetivos que muchos de ellos habían comenzado a plantearse durante los primeros años de la década del ‘90 a propósito del para qué de la organización de la migración chilena en el país.

### **La Federación de Asociaciones Chilenas en Argentina (FEDACH): representaciones y prácticas en torno a las nuevas tecnologías de la información**

Nos interesa destacar, que durante los aproximadamente cinco años posteriores a que se eligiera la primera comisión directiva de, como se la denominó, Federación de Asociaciones Chilenas en Argentina (FEDACH) en el año 1995<sup>6</sup>, se constituyó en una instancia fundamental de representación política y social de los chilenos residentes en nuestro país, nucleando alrededor de ochenta centros y asociaciones y siendo reconocida tanto por las instituciones locales argentinas como por las chilenas.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Encuentro en el que se planteó el objetivo de formar una bolsa de trabajo y de empezar a discutir cuestiones relativas a los modos de organización de los ciudadanos chilenos residentes en la Argentina. Se puede consultar el Informe Final de dicho encuentro en “Diagnóstico y reflexión de la situación organizativa de la comunidad chilena residente en Buenos Aires y sus vínculos al medio Argentino”, Consulado General de Chile en Buenos Aires, Buenos Aires, 5 de octubre de 1996.

<sup>6</sup> Que fue consensuada posteriormente en 1998 durante el “Primer Congreso de Federaciones y Asociaciones Chilenas de la República Argentina”, en Centenario, Neuquén. Congreso en el que, a su vez, se resolvió en presencia de 32 asociaciones de distintas provincias de la Argentina otorgarle a la federación carácter representativo a nivel nacional. Documento: “Actas del Primer Congreso de Federaciones y Asociaciones Chilenas de la República Argentina”, Centenario, Neuquén, 1998.

<sup>7</sup> El número de ochenta centros es un aproximado que tomamos de los propios documentos producidos por la FEDACH entre 1996 y 2005, de lo que nos dicen nuestros principales interlocutores y de los datos arrojados por la “Cartografía Cultural de la Región XIV-Argentina” realizada durante 2001, donde no sólo está la cantidad de centros y asociaciones, sino que se especifica cuáles se referencian y se representan en la FEDACH.

En un primer momento, este reconocimiento necesitó de la propia legitimación “hacia adentro”, es decir, que los centros y asociaciones del país reconocieran que la federación era una instancia necesaria de organización para la migración chilena en Argentina. Para ello, se hizo evidente la importancia del consenso alcanzado entre los que formaron su comisión directiva y los dirigentes y referentes de los centros afines con los que empezó a vincularse, y de la necesidad de dotar de nuevos sentidos, contenidos y objetivos a las actividades que desde los centros y las asociaciones se venían realizando desde tiempo atrás. Esto fue, a nuestro juicio, fundamental.

Como decía uno de nuestros informantes que formó parte de la primera comisión directiva de la FEDACH:

... yo creo que lo que pasa con la federación, desde el comienzo se plantea el realizar actividad política a través de los centros, otra manera de decirlo, que la gente pudiera interpretar la actividad política que sí estaban haciendo.<sup>8</sup>

Por lo que se trató de un trabajo de resignificación del sentido otorgado a las actividades culturales, sociales y deportivas que hasta ese momento se venían llevando adelante, que no implicaba necesariamente hacer otro tipo de actividades, sino que se “cayera en la cuenta” de que lo que hacían era *político*. Porque, como nuestros informantes nos dejaron en claro desde el inicio del trabajo de campo, el entendimiento de una práctica como práctica política iba en un sentido más amplio al no quedar restringido al ámbito de la política partidaria.

El hecho de que nuestros informantes planteen que en un momento dado de su experiencia migratoria, de organización y de participación en los centros y asociaciones de chilenos residentes en Argentina dejó de ser suficiente que la acción común/colectiva pasara por juntarse a bailar la cueca<sup>9</sup>, tomar vino y comer empanadas de pino (de carne), resulta

---

<sup>8</sup> Registro de campo, entrevista realizada a dos miembros de la comisión directiva de la FEDACH, en el lugar de trabajo de uno de ellos ubicado en el barrio legislativo de la ciudad de La Plata, La Plata, el 16/11/02.

<sup>9</sup> La cueca es una danza típica criolla que se baila también en otros países (Argentina, Colombia, Perú y Bolivia), pero que en Chile ha tenido un mayor desarrollo (en 1979 fue declarada danza nacional). En la mayoría de los centros o asociaciones de chilenos en Argentina y del mundo, cuando se conmemora alguna fecha patria la cueca está presente. Hay muchos grupos folklóricos de cueca en nuestro país, sobre todo en la Patagonia, para muchos dirigentes de centros o asociaciones de residentes chilenos en Argentina estos representan una “entrada” para vincularse con los más jóvenes, quienes han nacido en su mayor parte en Argentina.

significativo para pensar dinámicas nuevas que la migración chilena en la Argentina empezaba a poner de manifiesto.<sup>10</sup>

Desde sus inicios, las actividades que comenzaron a organizarse desde la FEDACH tendieron a nuclearse cada vez con mayor claridad alrededor de derechos de ciudadanía como el voto en el exterior y la doble nacionalidad. Parte de la “novedad” de estas reivindicaciones que a partir de la segunda mitad de los ‘90 vertebran parte de las acciones y prácticas políticas de las organizaciones de la migración chilena en Argentina no se debe necesariamente al interés en sí mismo por seguir participando e influyendo desde el exterior en la vida política y social de Chile, que podemos rastrearlo en la actividad política que se realizó en el exilio a través de lo que se conoció como el movimiento Chile Democrático entre 1985 y 1990, sino más bien por (re)orientarlo hacia el ejercicio de la ciudadanía política en el exterior, es decir, hacia la dimensión electoral de la democracia por simbolizar uno de los instrumentos fundamentales que en nuestras democracias representativas permite a los ciudadanos influir sobre los procesos políticos. Mirado desde otro ángulo, también podríamos decir que más allá de la “forma” que fue adoptando el interés por la participación y por el vínculo con el país de origen, este responde en gran medida a la experiencia política de larga data de muchos de los residentes chilenos en Argentina que actúan o interactúan en el ámbito de la FEDACH. Es decir, se trata en muchos casos de residentes que mantienen un vínculo con las actividades que realizaban en Chile antes del exilio y, por lo tanto, con una “cultura política” que forma parte de su bagaje personal.<sup>11</sup>

El proceso de reconocimiento y de legitimación de la FEDACH como institución representativa de los chilenos en el país, que se extiende entre 1996 y 2000 aproximadamente, no fue ajeno a las nuevas tecnologías, por el contrario, se realiza incorporándolas progresivamente a la organización y, a nuestro juicio, poniéndolas a su servicio. Tanto a partir de las entrevistas con

---

<sup>10</sup> El función de ello, y siguiendo a Moctezuma, podemos problematizar cómo la organización se va transformando de proceso social de identidad en participación e involucramiento político, produciéndose por esa vía una transmutación hacia la membresía activa de los migrantes. Resulta interesante que a partir de ello el autor se refiera a la organización de los migrantes en tanto sujeto social y político, aunque no lo llega a profundizar en su trabajo. Cfr. Moctezuma, M., “Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)”, en [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos\\_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf) (consultado 22 de junio de 2010).

<sup>11</sup> La gran mayoría de los migrantes chilenos con los que nos hemos vinculado y con quienes hemos llevado adelante parte importante del trabajo de campo necesario en función de nuestros objetivos de investigación emigraron producto de la persecución política sufrida en Chile en el marco de la dictadura de Pinochet. Muchos de ellos fueron militantes medios y de base de aquellos partidos políticos que formaron la Unidad Popular y el gobierno socialista de Salvador Allende.

muchos de los que participaron activamente en el proceso de darle forma y de consolidar la federación como instancia de organización de los chilenos en Argentina, como de la posibilidad de acceder a una cantidad importante de producción documental que integrantes de la comisión directiva de la FEDACH nos facilitaron, registramos el hecho de que la incorporación de las nuevas tecnologías de la información se sustentó en la idea-fuerza de que para poder darle otro sentido a las prácticas que como migrantes realizaban tanto hacia las instituciones locales argentinas como -y sobre todo- hacia las chilenas, era necesario consolidar los vínculos entre sí como “comunidad chilena residente en Argentina” y, en forma más ambiciosa, como “comunidad chilena residente en el exterior”. Es decir, se reforzó la importancia de las posibilidades de integración que se habilitaba con una instancia organizativa como la federación versus la fragmentación o dispersión en la que estaban los diferentes centros y asociaciones del país a nivel objetivos, propuestas y actividades. El hecho de que los centros y asociaciones tuvieran poca vinculación entre sí era percibido como una dificultad para la definición de objetivos de más largo plazo. En este aspecto, las nuevas tecnologías resultaron ser una herramienta fundamental. Tecnologías como el fax en primer lugar, el celular y el correo electrónico posteriormente, fueron valoradas tanto por la instantaneidad, simultaneidad y dinamismo en el retorno de la comunicación y la información como por los vínculos que permitía generar y consolidar; cuestión que se profundizó -aunque se “demoró” casi diez años en concretar- por la posibilidad de producción de páginas webs o de blogs a través de los cuales difundir sus propuestas, actividades y posicionamientos ante determinados temas y coyunturas.<sup>12</sup>

Para aquellos miembros de la comisión directiva de la FEDACH que estuvieron involucrados desde sus comienzos, resultó sumamente significativo lo que podía provocar el “simple” uso del correo electrónico, ya que les planteaba todo un espectro de posibilidades sumamente alentadoras para la organización: autonomía, velocidad, intercambio de información y acceso a la misma independientemente del lugar donde uno se encuentre. A partir de ello, resulta posible comprender el hecho de que las nuevas tecnologías sean consideradas marcando un antes y un después en lo que respecta a la organización de los chilenos residentes en nuestro país.

---

<sup>12</sup> Cuando hablamos de nuevas tecnologías de la información, si bien nos estamos centrando en Internet y sus aplicaciones, estamos incluyendo también al fax y la telefonía celular por ser parte del proceso de cambio ocurrido a nivel de las telecomunicaciones desde fines de la década del ‘50. Cfr. Forester, T., *La sociedad de la alta tecnología*, España, Siglo XXI, 1992, especialmente los capítulos 2, 3 y 4.

Para nosotros, la existencia del mail y del fax ha sido algo pero grandioso, grandioso. Yo creo que para las organizaciones, el tipo de organización como la nuestra y yo creo que es importante dejar constancia de esto, yo creo que marca...un punto digamos de inflexión la aparición del mail.<sup>13</sup>

Como plantean autores que analizan las potencialidades que para los sujetos supone el uso de las nuevas tecnologías, la presencia del correo electrónico y las funciones complementarias de tratamiento de texto que supone son planteadas como parte de las aplicaciones de Internet que más han seducido<sup>14</sup>. En este sentido, la FEDACH no es la excepción. Cabe decir, como para contextualizar esta afirmación y el sentimiento de cambio que para los miembros de la FEDACH supuso -en especial- el uso del correo electrónico, lo que hoy para nosotros puede resultar una obviedad porque hemos naturalizado su uso, el mail (incluso el fax y el celular) y su uso en los años 1996, 1997 o 1998, por el contrario, no era ninguna obviedad.<sup>15</sup>

Tengamos presente que en nuestro país, es durante el 2002 y 2003 cuando se produce un aumento significativo del uso del correo electrónico y de Internet en general, en gran medida porque aumentan las posibilidades de acceso público a la web a través del establecimiento de locutorios y del dial up en forma gratuita<sup>16</sup>. La apertura de cibercafés y salas de juego colaboran en que el número de usuarios (independientemente del lugar desde el cual se conecten) pase de 1 millón a 2 millones 400 mil en 2002 y a 5 millones 200 mil en 2003<sup>17</sup>. Estos números, en parte, nos permiten contextualizar las dificultades que los miembros de la FEDACH tuvieron que sortear para “difundir” el uso del fax y más específicamente del correo electrónico entre los

---

<sup>13</sup> Registro de campo, entrevista realizada a una integrante de la comisión directiva de la FEDACH e integrante del “Círculo de Integración Chileno Argentino”, en su casa en la ciudad de La Plata, el 22/02/02.

<sup>14</sup> Wolton, D., *Internet ¿y después?*, Barcelona, Gedisa, 2000. Ver especialmente el Capítulo 3 “Las nuevas tecnologías, el individuo y la sociedad”, pp. 97-130.

<sup>15</sup> Ver Forester, op. cit., 1992, Capítulo 4, pp. 103-158.

<sup>16</sup> Recordemos que lo que llamamos Internet es una red de redes de computadoras unidas mediante líneas telefónicas, fibras ópticas, cables submarinos y enlaces por satélite. Normalmente, los usuarios de Internet se conectan a la red mediante la utilización de los servicios de lo que se denomina un Proveedor de Acceso, al cual se puede acceder mediante comunicaciones telefónicas (dial-up), banda ancha (ADSL, cablemódem, conexión inalámbrica o satelital) o enlaces punto a punto.

<sup>17</sup> Un dato significativo en cuanto nos permite reforzar lo temprano del uso de las nuevas tecnologías por parte de la FEDACH se vincula con que en el año 2002 el 35% de los usuarios de Internet no tenían una antigüedad de más de dos años en el uso de la misma y se ubicaban en su mayor parte en la zona del Gran Buenos Aires y Capital Federal. Fuente: “Informe sobre Internet en Argentina”, Informática y Análisis de Mercado, Carrier y asociados, Junio de 2003, en <http://www.carrieryasoc.com/descargas> y “Acceso a Internet. Datos provisorios”, Información de prensa INDEC, 10 de junio, 2005.

centros y asociaciones de residentes chilenos en nuestro país. Sin embargo, consideramos que las potencialidades que se vislumbraron a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías de la información no dependían necesariamente de que todos los ciudadanos chilenos en Argentina tuvieran acceso a las nuevas tecnologías, aunque reconocían el plano de desigualdad o de diferenciación que esto provocaba entre aquellos miembros de la organización que estaban más o menos “conectados”. A partir de ello, resulta significativo destacar el hecho de que estuviera siempre presente cuando conversábamos acerca de la utilización de las nuevas tecnologías, la necesidad e importancia del “cara a cara” y del encuentro con otros residentes chilenos en el país. Esto es significativo, si tenemos en cuenta las posturas más apologéticas que leen en la presencia y uso de las nuevas tecnologías de la información el fin de las relaciones humanas directas o no mediadas por computadoras. Pero también, para entender que las propias organizaciones, como es en nuestro caso la FEDACH, jerarquizan y diferencian niveles de intervención que no se excluyen entre sí. La tecnología no anula *per se* otro tipo de sociabilidades o interacciones entre las personas que forman parte un mismo colectivo de trabajo o como los que pueden producirse en encuentros regionales, nacionales e internacionales, al contrario.

Ahora bien, consideramos que para el trabajo específico en función de la lucha por derechos políticos transnacionales las nuevas tecnologías han jugado para la organización de la migración chilena en Argentina, al menos, un doble papel: por un lado, en lo que refiere a la consolidación de redes de contactos a través de los vínculos que Internet permite conformar y, por el otro, en lo que respecta a la obtención y difusión de información.

Hemos podido ir reconstruyendo, junto con distintos miembros de la comisión directiva de la FEDACH, algunas de estas redes que el uso del correo electrónico y la consulta de diferentes páginas web les posibilitaban y que se sumaban a los vínculos que fueron estableciendo -como parte de su proceso de legitimación- con los centros y asociaciones de residentes chilenos en el país.

Destacamos, al menos, dos tipos de redes que desde los años ‘96 y ‘97 se fueron conformando a partir del uso de las nuevas tecnologías. En primer lugar, redes de contactos a nivel internacional, que se tornan viables no sólo por el contacto que puede establecerse a partir del uso de Internet y en particular del correo electrónico, sino también de los vínculos que muchos de ellos mantienen con otros chilenos en el exterior debido a su trayectoria migratoria.

Pero reconocemos que el uso de las nuevas tecnologías habilitó cierta fluidez y dinamismo en el ida y vuelta de la comunicación, lo que produjo, en algunos casos, la posibilidad de consolidar lazos a través de la confianza que dicha fluidez y dinamismo supone. Posibilidad que al mismo tiempo va definiendo afinidades y distancias político-ideológicas con algunos individuos u organizaciones de chilenos en el exterior y, por ende, demarcando también las posibilidades de acciones conjuntas y adhesiones a determinadas reivindicaciones.

Por otra parte, consideramos relevante que dicha construcción de “agenda” o redes de contactos que se van armando en muchos casos a instancias del uso de las nuevas tecnologías, le permite a la FEDACH conocer la realidad migratoria de otros grupos y colectivos de chilenos en el exterior, las problemáticas específicas sobre las que se interesan y en función de las cuales se organizan, las dificultades por las que atraviesan y sus formas de resolución, medir límites y fortalezas, así como conocer el tipo de vínculos que mantienen con sus respectivos cónsules y con las autoridades locales.

En segundo lugar, destacamos la conformación de redes de contactos a nivel de lo que sería la política partidaria chilena. Especialmente, durante todo el 2001 (y posteriormente durante el 2005 y 2007), año en el que se envían al Parlamento chileno para su tratamiento dos iniciativas legales o Proyectos de ley sobre Voto chileno en el exterior y de Reforma Constitucional en materia de nacionalidad, la FEDACH envió cartas, faxes y sobre todo mails institucionales a senadores y diputados como parte de lo que nuestros informantes caracterizan como el “lobby político” necesario para influir sobre la decisión política de legislar sobre ambos proyectos.

Pudimos registrar que se enviaron mails a algunos de los senadores y diputados que formaban parte de la Comisión de Gobierno (una de las comisiones en las que se discutió en general el proyecto de voto de los chilenos en el exterior) y a los presidentes de ambas Cámaras de Senadores y Diputados, en los cuales y en forma directa se les consultaba si su voto iba a ser favorable o no y se los interpelaba -en caso de que su voto no hubiera sido favorable o hubiesen mostrado discrepancias con algunos puntos de los proyectos- a explicar los motivos o razones de ello. El “hacer lobby” forma parte de las prácticas políticas que despliegan los chilenos organizados en la Argentina como un intento por influir en las decisiones que el poder legislativo o ejecutivo toma respecto de determinados tópicos que los atañen. Hacerlo utilizando las nuevas tecnologías de la información les permite complementar el contacto cara a cara que al menos una vez al año los miembros de la FEDACH intentan concretar en sus viajes a Chile. En este sentido,

consideramos que usar el correo electrónico como instrumento para “hacer lobby” forma parte de las prácticas que se llevan adelante para, como nos decían, “forjar relaciones políticas” con los poderes políticos del Estado chileno<sup>18</sup>. El intercambio que se sostiene entre los miembros de la FEDACH y muchos integrantes del Congreso chileno muestra (a través de los correos electrónicos que hemos podido analizar) diálogos en los cuales se explicitan las razones o motivos de las posiciones que se defienden y que, en el caso de la FEDACH, sus argumentaciones muchas veces son acompañadas por diversos tipos de textos en donde se analiza críticamente la legislación chilena o se efectúan comparaciones entre ésta y la de otros países latinoamericanos y europeos en materia de voto en el exterior o doble nacionalidad, o donde plantean sus posicionamientos frente a determinados proyectos y actividades que desde las políticas migratorias de vinculación del Estado chileno se pretenden llevar adelante. Estos textos producidos por la FEDACH, que acompañan los intercambios vía mail que se mantienen con la clase política chilena, se realizan con la intención de que pueda resultar material útil del que puedan hacer uso tanto legisladores como funcionarios de gobierno y que, al hacerlo, colabore en la concreción de las diversas reivindicaciones por las que luchan como organización.

Decíamos más arriba que las nuevas tecnologías juegan al menos un doble papel en términos de colaborar en la concreción de reivindicaciones por derechos políticos transnacionales, por un lado, el referido a las diferentes redes de contactos que permite consolidar y, por el otro, en lo que respecta a la información que obtienen a través de Internet.

A propósito de este último, como ya hemos dicho más arriba, parte del trabajo político que orienta las prácticas y acciones colectivas de la FEDACH se vincula con reivindicaciones por el derecho a voto desde el exterior, la doble nacionalidad y la posibilidad de tener representación en el Parlamento chileno a modo de circunscripción electoral/regional extraterritorial. En particular, en lo que refiere a la reivindicación por el derecho a voto hemos observado que la legitiman y defienden no sólo amparándose en la Constitución Nacional de su país<sup>19</sup>, sino también, a partir del estudio de cómo otras comunidades que residen en el exterior como la italiana y la española lo ejercen, en cómo ha sido su implementación y en las leyes que las han

---

<sup>18</sup> Registro de campo, entrevista realizada a una integrante de la comisión directiva de la FEDACH y miembro del centro cultural “Gabriela Mistral”, en su casa en la ciudad de Buenos Aires, el 04/03/11.

<sup>19</sup> Tomando los Artículos 5/10/11/13/15/16 y 17 sobre Nacionalidad y Ciudadanía, en los cuales no se hace una explícita referencia a que el derecho a la participación política esté restringido o dependa del lugar donde se resida.

acompañado. Para ello, la búsqueda de información a través de Internet fue ocupando un lugar cada vez más importante para la organización, en especial, no sólo porque resultaba práctico y relativamente económico ya que podía hacerse desde el hogar o el trabajo sin necesidad de trasladarse, sino porque esta información permitía ir conformando un corpus de materiales posibles de ser utilizados, como decíamos anteriormente, para argumentar ante las autoridades chilenas sobre la legitimidad de la participación ciudadana de los chilenos en el exterior. Como nos decía una de las integrantes de la FEDACH:

Cuando recién empezamos y yo recién tenía Internet, estuve bajando el tema este de la nacionalidad, reconocimiento de la nacionalidad de los mexicanos en Estados Unidos y también del tema de cómo Estados Unidos sin tener escrito normas sobre doble nacionalidad, había artículos de cómo de hecho ellos reconocen la doble nacionalidad, todo eso lo juntamos y fue material que incluso entregamos a los políticos chilenos y fueron utilizados y de hecho son utilizados todavía.<sup>20</sup>

Desde la irrupción de Internet, la información a disposición del público ha crecido de manera exponencial, lo que ha venido de algún modo a suplir en muchos casos la información considerada confidencial o de circulación reservada y llenado el vacío dejado por la falta de información oficial<sup>21</sup>. En este sentido, se realiza, por ejemplo, la búsqueda de información en diarios chilenos como ElMercurio.cl, ElMostrador.cl, PrimeraLínea.cl y LaTercera.cl y el acceso a las discusiones que se “cuelgan” en los portales oficiales chilenos de las sesiones parlamentarias o que otras agrupaciones u organizaciones de migrantes chilenos de la Argentina y del exterior “suben” en sus blogs o páginas web. Durante la administración de Ricardo Lagos (2000-2005), varios sitios de Internet patrocinados por la Dirección para las Comunidades Chilenas en el Exterior (DICOEX) eran consultados en forma permanente para obtener información acerca de los avances o retrocesos de los Proyectos de ley en materia de voto en el exterior y doble nacionalidad; como también sitios en Internet de organizaciones de chilenos en el exterior como ElChileno.cl y SiempreChilenos.com, entre los principales.

---

<sup>20</sup> Registro de campo, entrevista realizada a tres miembros de la comisión directiva de la FEDACH e integrantes del “Círculo de Integración Chileno Argentino”, en el lugar de trabajo de uno de ellos ubicado en el Barrio Legislativo de la ciudad de La Plata, el 01/06/01.

<sup>21</sup> Cfr. Urresti, M. (editor), *Ciberculturas juveniles*, Buenos Aires, La Crujía, 2008, Introducción, pp. 13-66.

## **Conclusiones provisionarias**

Hemos intentado poner de manifiesto algunas consideraciones provisionarias respecto de los comienzos de la utilización de las nuevas tecnologías de la información por parte de las organizaciones de la migración chilena en Argentina, centrándonos especialmente en la Federación de Asociaciones Chilenas y en algunos de los tópicos que se presentaron particularmente potentes en cuanto a las posibilidades de consolidarse como colectivo de trabajo y en su “colaboración” respecto de reivindicaciones por derechos políticos transnacionales.

Resulta relevante para nosotros que desde los inicios de la formación de la FEDACH se utilizaran las nuevas tecnologías de la información, hecho que en parte nos habilita el juicio acerca de que más allá de los problemas de acceso a las nuevas tecnologías que afecta a las organizaciones de este tipo (por falta de recursos materiales y simbólicos), la tecnología y su uso se presenta más que como un fin en sí mismo como un medio o puente para lograr objetivos más generales y de más largo plazo.

Sin caer en un determinismo ingenuo, a nuestro entender, las nuevas tecnologías fueron utilizadas como una herramienta-instrumento que influyó en la consolidación de la organización de la migración chilena a partir, entre otras cosas, de la posibilidad de integración y coordinación de actividades comunes tanto a nivel local/nacional como a nivel internacional. Las nuevas tecnologías, especialmente Internet, fueron funcionales a ello, imbricándose en la consolidación de la federación como instancia de representación política y social de los chilenos en la Argentina. Sin embargo, esta imbricación de la que hablamos o proceso de apropiación de la tecnología se encuentra atravesado por el propio recorrido que ha tenido la migración chilena en nuestro país. Es decir, nos encontramos con la FEDACH, una organización de larga data y con una historia particular de lucha que no puede dejar de remitirse a las razones políticas que provocaron el desplazamiento a nuestro país de la mayoría de sus integrantes. En parte, esto nos permite dar cuenta que las trayectorias en relación con el uso de las nuevas tecnologías de los casos que podamos analizar difieren entre sí y de este modo evitar analizar sólo su “presente” en función del contexto en el que se usan las nuevas tecnologías y derivar de ello el sentido que tiene para los sujetos, como lo haría la aún muy difundida perspectiva de tipo funcionalista o constructivista de la relación tecnología-migración. Sin embargo, este sería un punto de discusión en sí mismo que no pretendemos aquí desarrollar pero que nos interesa especialmente

porque se vincula con el tipo de supuestos epistemológicos y teóricos desde el cual analizamos el papel que juegan las nuevas tecnologías en el contexto de las migraciones contemporáneas.

## **Bibliografía**

- Calderón Chelius, L., “Ciudadanos inconformes. Nuevas formas de representación política en el marco de la experiencia migratoria: el caso de los migrantes mejicanos”, en *Revista Frontera Norte*, Méjico, 1999.
- Carrier y asociados, “Informe sobre Internet en Argentina”, *Informática y Análisis de mercado*, Junio, Buenos Aires, 2003, en <http://www.carrieryasoc.com>.
- DICOEX-INE, “Registro de Chilenos en el Exterior”, Santiago, 2005.
- I.N.D.E.C., “Acceso a Internet. Datos provisorios”, Información de prensa, 10 de junio, Buenos Aires, 2005.
- Domenech, E., “La ciudadanía de la política migratoria en la región sudamericana: vicisitudes de la agenda global”, en Novick, S. (comp), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos-CLACSO, 2008.
- Forester, T., *La sociedad de la alta tecnología*, España, Siglo XXI, 1992.
- Moctezuma, M., “Transnacionalidad y transnacionalismo (prácticas, compromisos y sujetos migrantes)”, en [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos\\_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf), S/r.
- Urresti, M. (editor), *Ciberculturas juveniles*, Buenos Aires, La Crujía, 2008.
- Wolton, D., *Internet ¿y después?*, Barcelona, Gedisa, 2000.